

# PSOE y PP ultimán un acuerdo que no toque el Trasvase y contente a Barreda

Valcárcel declara que la negociación del Estatuto «está encauzada» y que no afectará al Tajo-Segura

■ M. BUITRAGO

**MURCIA.** Una reserva de agua que «no tenga carácter preceptivo ni obligatorio», y un texto que «no resulte ofensivo ni agresivo» para la Región de Murcia y la Comunidad Valenciana y preserve el Trasvase Tajo-Segura. Son los dos parámetros que maneja el presidente del Gobierno murciano, Ramón Luis Valcárcel, para que llegue a buen puerto el Estatuto de Castilla-La Mancha. Éste comentó ayer que la negociación «va por buen camino» y dejó entrever que se está ultimando un acuerdo entre los portavoces del PSOE y del PP en el Congreso de los Diputados.

Ese acuerdo está pendiente del ajuste fino entre los dos grupos mayoritarios. Según Valcárcel, la situación «se está encauzando» para que el texto castellano manchego no pise competencias estatales en la planificación hidrológica ni caiga en aspectos que puedan resultar inconstitucionales. Opina que se está dando un paso importante para que el acueducto Tajo-Segura «no se toque» y que al mismo tiempo Castilla-La Mancha tenga garantizada toda el agua que necesite en el futuro. Algunos negociadores prefieren hablar de necesidades actuales y futuras en lugar de emplear el término 'reserva'.

El presidente murciano, no obstante, matizó a este diario que antes de pronunciarse definitivamente espera conocer cómo se plasma el posible acuerdo PSOE-PP en el Estatuto. El Ejecutivo regional no hará casus belli de que figure la referencia a una reserva en el Preámbulo de la ley, siempre que quede como un deseo o una estimación de las Cortes de Castilla-La Mancha, pero sin fuerza legal ni desarrollos posteriores en el cuerpo del Estatuto. En este punto, y dado que existen diversas interpretaciones sobre el alcance jurídico real de los preámbulos de los estatutos de autonomía, como el término nación en la ley catalana, Valcárcel confía en que dicha reserva quede como una declaración de intenciones que no condicione el resto del articulado.

**El Ministerio actúa**

Este punto de vista lo comparte el Ministerio de Medio Ambiente, cuyos responsables apuntaron desde el principio que el acueducto no se va a cerrar. Ayer insistieron en lo mismo y puntualizaron que el Tajo-Segura seguirá funcionando. El Ministerio no quiere verse condicionado de ninguna forma con el Estatuto y se atiene en todo momento a lo que marca la actual Ley de Aguas sobre la planificación hidrológica y las transferencias entre cuencas diferentes, según ha podi-

do saber este diario.

A estas alturas, la mayoría de los actores parecen tener claro que el Trasvase Tajo-Segura no se verá afectado por el Estatuto, lo cual no quiere decir que la principal infraestructura hidráulica del país esté a salvo, ya que ve acechada por otros dos peligros más visibles: Por un lado la Directiva de Aguas de la Unión Europea que obliga a mejorar los caudales ambientales en el año 2015; y por otro lado el Plan de Cuenca del Tajo, que está dejando la cabecera del Tajo sin caudales sobrantes para trasvasar al Segura.

El paralelo a las conversaciones que mantienen Soraya Sáenz de Santamaría y José Antonio Alonso, el se-

cretario de Estado de Medio Rural y Agua, Josep Puxeu, se reunió el jueves pasado en Valencia con los consejeros de Agricultura de Murcia y de la Comunidad Valenciana, Antonio Cerdá y Juan Cotino para abordar este asunto.

**Los regantes, al acecho**

El presidente Valcárcel indicó que una vez que se conozca el texto que están puliendo PSOE y PP desea conocer la opinión de los regantes del Trasvase. El Gobierno murciano quiere evitar que se vea a Murcia como una región «insaciable» de agua.

El presidente de este colectivo, José Manuel Claver, manifestó ayer que sólo aceptará que figure la reser-

va si se redacta de tal forma que «sea una referencia vaga sin efecto vinculante». Añadió que al margen de lo que diga el Preámbulo «no hay que perder de vista cualquier alusión al agua en el conjunto del Estatuto. Puede haber otros artículos que sean más perjudiciales».

Los regantes se han reunido con la secretaria de Agua del PSOE de Andalucía y alcaldesa de Pulpí, María Dolores Muñoz, para explicarle los efectos que tendría el Estatuto de Castilla-La Mancha sobre las aguas del Guadalquivir, al que detraerían unos 500 hectómetros para configurar la reserva de 6.000 hectómetros que pretenden José María Barreda y María Dolores de Cospedal.



Acueducto del Tajo-Segura a su paso por Albacete, donde lleva también aguas del Júcar. ■ LA VERDAD

## Murcia recurrirá las nuevas concesiones de agua del Tajo para Aguirre y Barreda

■ M. B. B.

**MURCIA.** El Gobierno regional tiene previsto recurrir la decisión de la Confederación Hidrográfica del Tajo, que ha concedido 80 hectómetros cúbicos de agua para nuevos abastecimientos en la Comunidad de Madrid y en la Sagra Baja. Como ha venido publicando 'La Verdad', estas concesiones se aprobaron el pasado 15 de diciembre y se garantizarán con agua del Tajo, en parte de la cabecera de este río,

por lo que afectará a los excedentes susceptibles de trasvasar a la cuenca del Segura.

El presidente de la Comunidad; Ramón Luis Valcárcel, indicó ayer que su Gobierno va a recurrir sobre la base de la legislación actual. Una disposición de la ley del Plan Hidrológico Nacional señala que cuando se modifiquen los caudales trasvasables del Tajo al Segura deben ser oídas las comunidades autónomas afectadas. El Gobierno murcia-

no cree que éste es el caso, y que por lo tanto debe dar su opinión al respecto. Fuentes del Ministerio indicaron que el acuerdo de la Confederación del Tajo se va a revisar para ajustarlo a los trámites legales de audiencia a las comunidades autónomas implicadas, como la de Murcia y la Comunidad Valenciana. El PSOE regional pidió el viernes que el Ejecutivo autonómico recurra, así como los regantes del acueducto Tajo-Segura.

Saura mantiene su compromiso de votar 'no' si los regantes se oponen

■ EP

**MURCIA.** El secretario general del PSM-PSOE, Pedro Saura, aseguró ayer que los diputados socialistas por la Región de Murcia en el Congreso votarán el Estatuto de Castilla-La Mancha «en función del texto definitivo», y harán lo que los regantes y la sociedad murciana «exija para defender los intereses de la Comunidad Autónoma». Así, anunció que «si tienen que votar que no, votarán que no». Saura, en declaraciones a Radio Nacional de España, señaló que los diputados del PSOE por Murcia «van a defender con uñas y dientes el trasvase Tajo-Segura», y precisó que «van a votar siempre en defensa de los intereses de la Región de Murcia». Además, como secretario general del PSM-PSOE, Saura destacó que «no va a dar un paso atrás en la defensa del trasvase».

A su juicio, el presidente de la Región de Murcia, Ramón Luis Valcárcel, «no se creía que el líder del PP, Mariano Rajoy, iba a estar del lado de la presidenta del Partido Popular en Castilla-La Mancha y secretaria general del partido, María Dolores de Cospedal», sin embargo, «ahora ya lo sabe», aseveró. Destacó que, cuando Valcárcel visitó a Rajoy hablaron de la reserva estratégica «porque le interesa mucho al PP y a De Cospedal que ese Estatuto se apruebe».

**Inversión en el Trasvase**

Explicó que el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, tiene una política en materia de agua «que es muy clara: apuesta por el trasvase Tajo-Segura y por la desalinización». No obstante, dijo que «cuando hay una reforma del Estatuto de Castilla-La Mancha, el trasvase donde está en peligro es en el Congreso de los Diputados».

El secretario general de los socialistas murcianos dijo no tener ninguna duda de que el Gobierno de España «está invirtiendo como ninguno en algo muy importante, que es la desalinización, que nos da autonomía», y añadió que «hay que completarlo con el trasvase Tajo-Segura». Para Saura, el Gobierno de España «está invirtiendo en el mantenimiento del Tajo-Segura estos últimos años», y puso como ejemplo «el túnel Talave-Cenajo, que consolida el trasvase».

Dijo que un Gobierno que apuesta por una infraestructura, «lógicamente, lo repara, si no confía en esta infraestructura, no lo repara para mantenerlo». Al hilo, Pedro Saura indicó que «todos los Estatutos de autonomía que incluyan una fecha de caducidad o de reserva estratégica son insolidarios e inconstitucionales».